

ACTA # 002-2023
SESIÓN ORDINARIA

En la parroquia San Plácido del Cantón Portoviejo, Provincia de Manabí, a los veinte días del mes de enero del año dos mil veintidós, previa convocatoria efectuada por el señor Presidente Encargado, se reúnen en la sala de Sesiones del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia Rural San Plácido para llevar a efecto la sesión ordinaria, los miembros de la Junta Parroquial San Plácido: Ing. Leiton Álava Briones – Presidente encargado, y los vocales: Sr. Carlos Intriago, Sr. Ezio Vélez, Ing. Ariel Valdiviezo y Srta. Katuska Centeno, luego de verificar que existe quórum reglamentario el Sr. Presidente encargado instala la sesión siendo las 09H19. Seguidamente se da lectura al orden del día: **Primero.-** Enmienda y aprobación del acta de la Sesión anterior. **Segundo.-** Informe del avance de los trabajos de la construcción de la cubierta metálica en la cancha de uso múltiple de la comunidad Balzar. **Tercero.-** Asuntos Varios. **Cuarto.-** Resoluciones. **Quinto.-** Clausura.- Enseguida el pleno aprueba por unanimidad el orden del día y se procede al desarrollo de cada uno de los puntos de esta sesión. **Primero.- Enmienda y aprobación del acta de la Sesión anterior.** El vocal Sr. Ezio Vélez, mociona que se apruebe el acta de la sesión ordinaria realizada el día viernes 06 de enero, la cual fue enviada a cada uno de los miembros adjunta a la respectiva convocatoria, moción que fue apoyada por los miembros del GADPR San Plácido presentes. En consecuencia, los dos vocales que estuvieron presentes en la sesión anterior aprueban el acta de la sesión ordinaria desarrollada el día viernes 06 de enero de 2023. **Segundo.- Informe del avance de los trabajos de la construcción de la cubierta metálica en la cancha de uso múltiple de la comunidad Balzar.** El señor Presidente encargado, informa al pleno que en cuanto al avance de los trabajos de la construcción de la cubierta metálica en la cancha de uso múltiple de la comunidad Balzar que se ejecuta mediante un Convenio Tripartito entre la “Fundación GALMAR”, el “Gobierno Provincial de Manabí” y el “GADPR San Plácido”; los mismo están con un avance del 15% en las bases y un 30% en la estructura y se ha llegado a lograr ya que no se han presentado lluvias que impidan la ejecución de dichos trabajos; ya que se está trabajando en todo lo que es acero y el armado, para en lo posterior se procede con la excavación e instalación de las estructuras de la cubierta. Enseguida, los vocales expresan su satisfacción y agrado por el avance de los trabajos en esta obra que beneficiara a la población de este sector ya que contarán con un cubierta para este punto de encuentro que es la cancha de su comunidad. **Tercero.- Asuntos Varios.** El señor Presidente encargado da a conocer al pleno lo siguiente: **1.-** Se enviaron oficios al Gobierno Provincial de Manabí, donde se solicita se dote de iluminación para los puentes colgantes peatonales sobre el río chico, ubicados en la comunidad La Palma y La Palma, ya que en estos viaductos por las noches al transitarlos se genera mucha inseguridad para los habitantes de estos sectores, y así de esta manera la ciudadanía tendrá una obra integral que mejore su calidad de vida. **2.-** La retroexcavadora del GAD, se encuentra realizan varios trabajos pendientes en las comunidades: La Tranca Arriba, La Toquilla y Entrada a Guarumo. **3.-** En los posteriores días se enviará la documentación pertinente para continuar con los trámites administrativos y firmar el comodato con la CNEL. **4.-** El miércoles 18 de enero, se realizó la entrega simbólica a los moradores que son beneficiadas de la obra: “Adoquinamiento del callejón “La Inmaculada”, ubicado en las coordenadas: X= 583491.9, Y= 9882779.9, en la comunidad San Lorenzo. **5.-** Invita a los señores vocales a que sean partícipes y veedores de los trabajos que ejecuta la máquina del GAD en las diversas comunidades de la parroquia. El vocal Sr. Carlos Intriago, solicita que se incluya en el oficio del GPM el desasolve del río chico por la

comunidad La Palma. El vocal Sr. Ezio Vélez solicita se gestione que se ejecuten trabajos con la retroexcavadora del GPM en la vía La Tranca Arriba. La vocal Srta. Katuska Centeno, solicita se le realice a la retroexcavadora del GAD un mantenimiento integral para que sus actividades no se paralizen por daños que se presenten. **Cuarto.-Resoluciones.-** En esta sesión ordinaria no se expidió ninguna resolución. **Quinto.- Clausura.** Siendo las 12H05 y tratados todos los puntos del orden del día, el Ing. Leiton Álava Briones en calidad de Presidente Encargado del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia Rural San Plácido, da por clausurada esta sesión ordinaria. Para constancia firman:

Ing. Leiton Álava Briones
PRESIDENTE (E)

Sr. Carlos Intriago García
VICEPRESIDENTE

Sr. Ezio Vélez Pérez
PRIMER VOCAL

Ing. Ariel Valdiviezo Cedeño
SEGUNDO VOCAL

Srta. Katuska Centeno C.
TERCER VOCAL

Ing. María Victoria García C.
SECRETARIA